



TABLA 1: Descripción
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Ciclo Formativo: Administración de Sistemas Informáticos en Red
Módulo Profesional: Implantación de Sistemas Operativos

Descripción		
Identificación	Código	0369
	MP	Implantación de sistemas operativos.
	FP	Informática y Comunicaciones.
	Título	Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.
	Grado	Superior.
Distribución horaria	Curso	1º
	Horas	264
	Horas semanales	7
Tipología del Módulo	Asociado a estándares de competencia	ECP0485_3: Gestionar el «software» de un sistema informático. ECP0223_3: Configurar y explotar sistemas informáticos.
	Transversal	No
	Soporte	Sí. 0374. Administración de sistemas operativos.
	Complementario	Sí. 0371. Fundamentos de hardware. 0374. Administración de sistemas operativos.
Síntesis del módulo	El módulo trabajará aspectos como la instalación de sistemas operativos, la configuración del software de base, asegurar la información del sistema, uso de copias de seguridad y sistemas tolerantes a fallos, centralización de la información en servidores administrando estructuras de dominios, así como administrar el acceso a dominios analizando y respetando requerimientos de seguridad, detectar problemas de rendimiento monitorizando el sistema con las herramientas adecuadas, auditar la utilización y acceso	



TABLA 1: Descripción
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Ciclo Formativo: Administración de Sistemas Informáticos en Red
Módulo Profesional: Implantación de Sistemas Operativos

a recursos identificando y la implantación de software específico con estructura cliente/servidor.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de implantación de sistemas operativos y aplicaciones de un sistema informático y contribuye a alcanzar la formación necesaria en la administración y explotación de servidores.

La función de implantación de sistemas operativos y aplicaciones incluye aspectos como:

- La búsqueda de los sistemas operativos adecuados al entorno de explotación.
- La instalación, mantenimiento y administración de sistemas operativos clientes.
- La instalación, mantenimiento y administración de servidores.
- La planificación, automatización y restauración de copias de seguridad.
- La monitorización del rendimiento de sistemas informáticos.
- La auditoría de sucesos y recursos de un sistema informático.
- La simulación de sistemas informáticos mediante el uso de máquinas virtuales.
- La instalación y mantenimiento de software a partir de documentación técnica.
- La resolución de incidencias.
- La asistencia técnica.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en:

- La instalación y mantenimiento de sistemas operativos domésticos.
- La instalación y mantenimiento de sistemas operativos clientes y servidores.
- La explotación de sistemas informáticos.
- La administración de sistemas informáticos.
- El mantenimiento de sistemas informáticos.
- La asistencia técnica informática a usuarios.
- La asistencia técnica informática a empresas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), j), l), m), n), ñ), o), y p) del ciclo formativo y las competencias profesionales, personales y sociales a), e), g), f), k), y ñ) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El análisis de los cambios y novedades que se producen en los sistemas operativos y aplicaciones.
- La utilización de máquinas virtuales para simular sistemas.
- La correcta interpretación de documentación técnica.
- La instalación y actualización de sistemas operativos clientes.
- La instalación y mantenimiento de servidores independientes.



TABLA 1: Descripción
Familia Profesional: Informática y Comunicaciones
Ciclo Formativo: Administración de Sistemas Informáticos en Red
Módulo Profesional: Implantación de Sistemas Operativos

- La administración de servidores.
- La administración de dominios.
- La verificación de la seguridad de acceso al sistema.
- La elaboración de documentación técnica, partes de incidencias, manuales de uso, guías visuales, etc.
- La asistencia y resolución de problemas en la administración de sistemas operativos.